

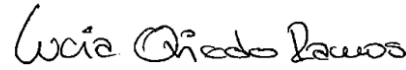
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO
T R A S L A D O S

TRASLADO No. 056

Fecha: 31/07/2019

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha de fijación	Fecha inicial	fecha final
52001 33 33 002-2019-00071-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	SANTIAGO CABRERA ERAZO	TRASLADO PARA CONTESTAR DEMANDA	31/07/2019	31/07/2019	12/09/2019

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Código General del Proceso, y en concordancia del artículo 242 del C.P.A.C.A. se fija el presente traslado en lugar público de la secretaría, 31/07/2019 a la hora de las 8 a.m.


LUCIA ISABEL OVIEDO RAMOS
SECRETARIA (E)